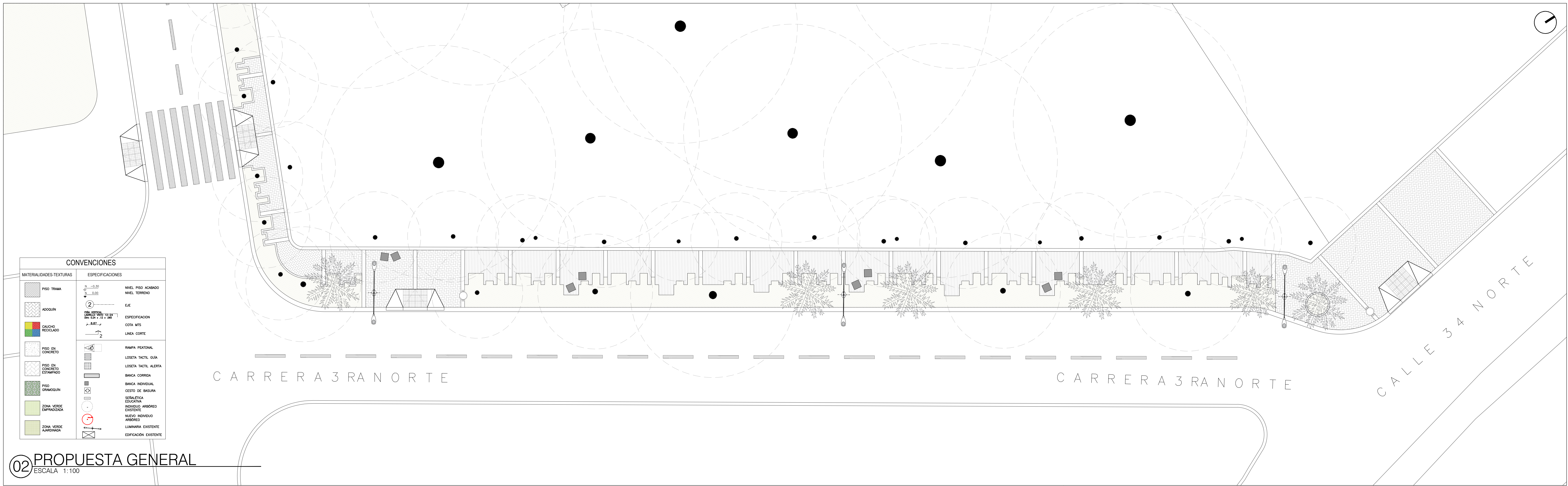




01 PROPUESTA GENERAL
ESCALA 1:600

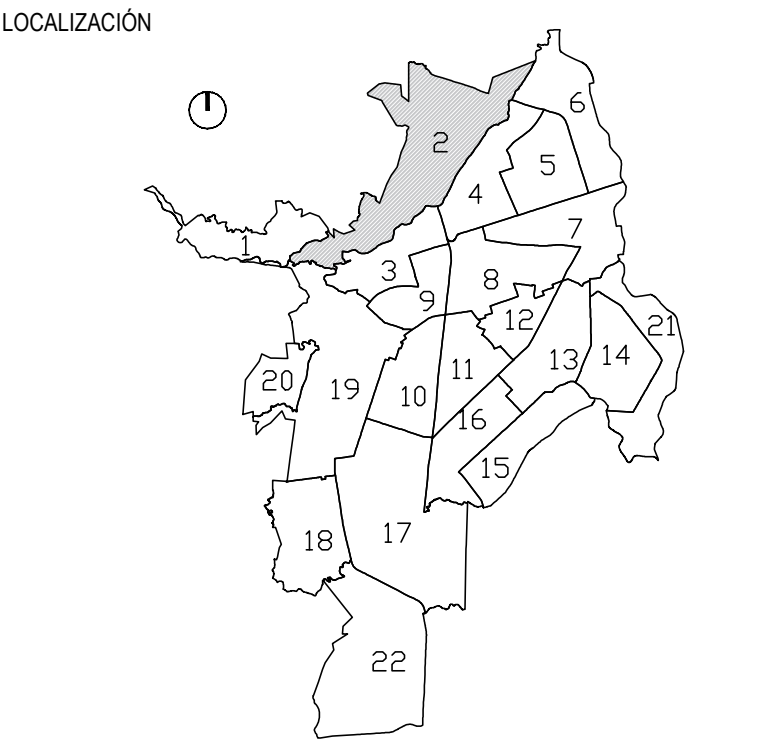


02 PROPUESTA GENERAL
ESCALA 1:100



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
715 - 2021

PROYECTO
PARQUE B/ EL BOSQUE - EL GUADUAL
CALLE 54N Y 55N ENTRE AV 10 Y 11N
SANTIAGO DE CALI 2020



OBSERVACIONES:

- La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.
- En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.
- La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".
- Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).
- El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.
- Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.
- Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.
- Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

- No tomar medidas directamente sobre este plano.
- No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.
- Verificar y confrontar medidas en obra.
- La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.
- Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE
PLANO ES EN FORMATO ISO full bleed B1
(1200mm x 700mm)

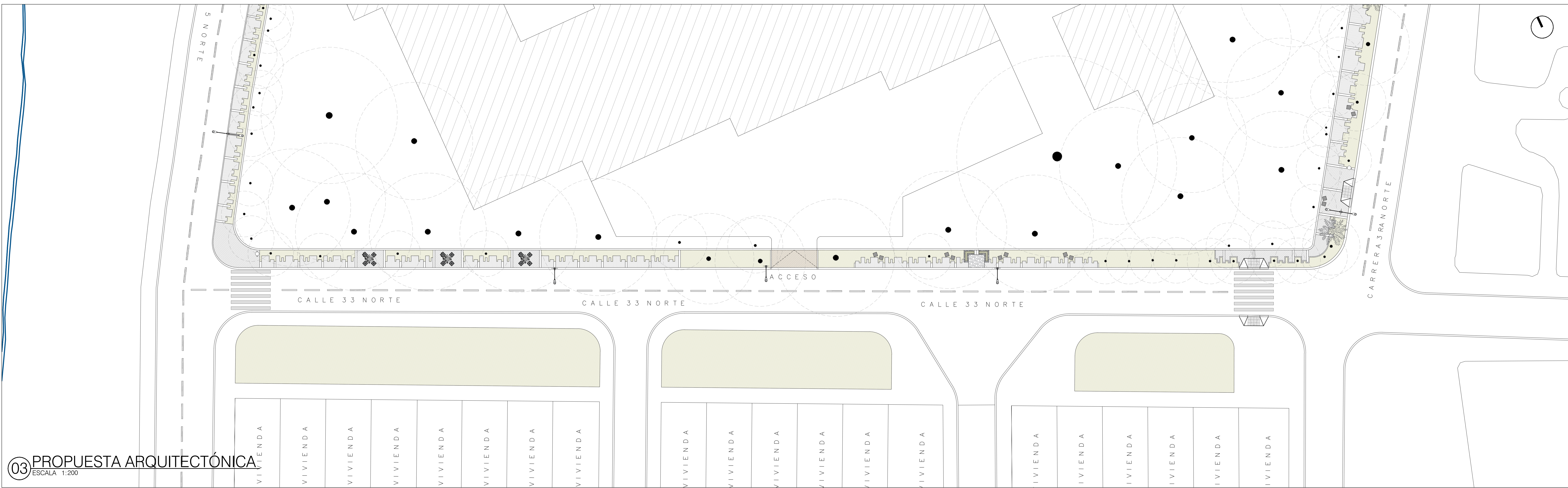
MODIFICACIONES	
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ

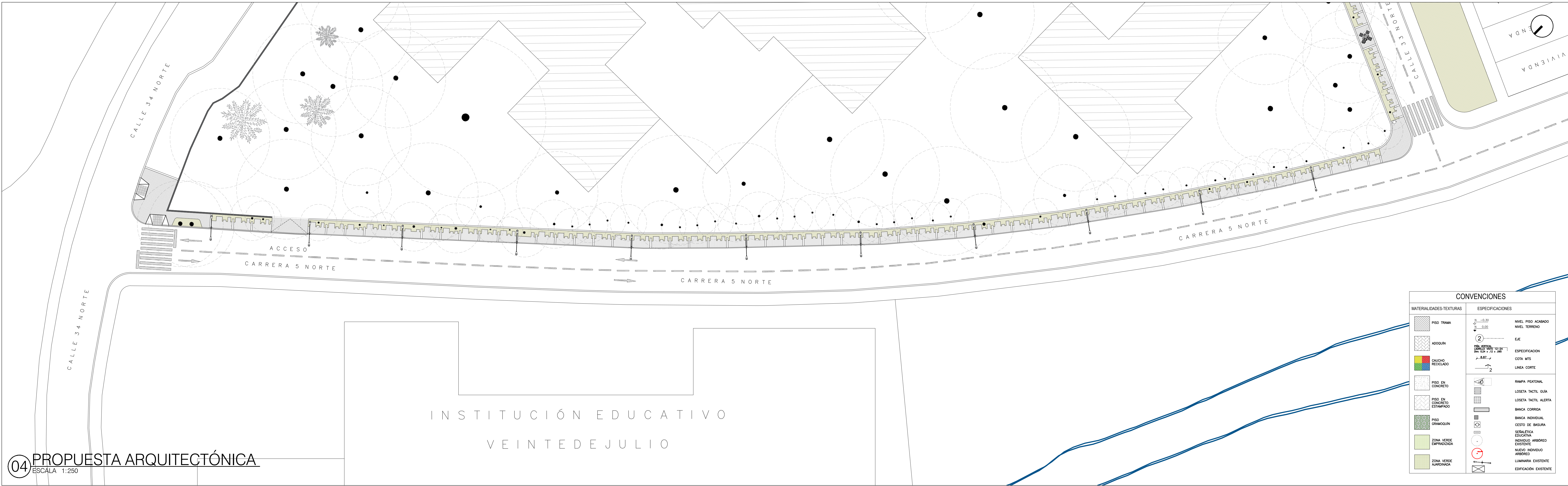
CONTIENE
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA	LAS INDICADAS	FECHA	2020-09-10
ARCHIVO	A02_10092020_715_C04_B_BERLIN_AV.dwg		
DIBUJO	AV	Vo Bo Coordinador	
VERSION	01	PLANO No	A-02
		PLANO No	03
			04

D:\01 PLANEACION MUNICIPAL\02_01_PROYECTOS_1 SEMESTRE 2020\02_715_2021\03 COMUNA_401 PARQUE B. BERLIN\02_ ARQUITECTONICO\02_ PROPUESTA\01\02\02_715_C04_B_BERLIN_AV.dwg



03 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:200



04 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:250

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
715 - 2021

PROYECTO
PARQUE B/ EL BOSQUE - EL GUADUAL
CALLE 54N Y 55N ENTRE AV 10 Y 11N
SANTIAGO DE CALI 2020

LOCALIZACIÓN

OBSERVACIONES:

- La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.
- En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.
- La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".
- Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).
- El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.
- Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.
- Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.
- Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

- No tomar medidas directamente sobre este plano.
- No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.
- Verificar y confrontar medidas en obra.
- La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.
- Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO ISO full bleed B1 (1200mm x 700mm)

MODIFICACIONES	
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ

CONTIENE

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA	FECHA
LAS INDICADAS	2020-09-10

ARCHIVO	VO BO COORDINADOR
A02_10092020_715_C04_B_BERLIN_AV.dwg	

VERSION	PLANO INI	PLANO FIN	DE
01	A-03	04	04

D:\01 PLANEACION MUNICIPAL\02_01_PROYECTOS\1 SEMESTRE 2020\02_715_2021\3. COMUNA_401_PARQUE B. BERLIN\02_ ARQUITECTONICO\02_ PROPUESTA\03_04_B_BERLIN_AV.dwg